



MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA
ALCALDÍA MUNICIPAL

CIRCULAR N° 08

PARA: TODO EL PERSONAL MUNICIPAL

DE: ALCALDÍA MUNICIPAL

FECHA: 13 DE MARZO DE 2015

ASUNTO: SEMANA SANTA

La Alcaldía Municipal les informa que según lo dispuesto por la Administración, las instalaciones permanecerán cerradas a partir del 30 de marzo al 3 de abril del presente año inclusive, excepto el Área de Cajas y Parquímetros, los cuales laborarán con normalidad únicamente los días lunes 30 y martes 31 de marzo.

Por lo tanto los días:

- Lunes 30, martes 31 de marzo y miércoles 1 de abril de 2015, deberán solicitarse por medio de la boleta de vacaciones debidamente llena al Proceso de Recursos Humanos.
- Jueves 2 y viernes 3 de abril, se otorgarán como feriados de ley.

En el caso de la Policía Municipal, la Actividad de Limpieza de Vías y Ornato, el Mercado Municipal, la Plaza de Ganado y personal de seguridad de las instalaciones municipales, deben coordinar para que estas unidades presten el servicio de manera ininterrumpida durante los días de cierre.

Del personal operativo se mantendrán cuadrillas de emergencia para atender situaciones imprevistas que se presenten durante los días de cierre en el Acueducto Municipal, tanto potable como sanitario y Alcantarillado Pluvial.

Atentamente,

Lic. Roberto H. Thompson Chacón
Alcalde Municipal